

## **SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO**

### **1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA**

#### **1.1 COMPRENSIÓN ORAL**

##### Objetivos generales

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

##### Objetivos específicos

- Comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad.
- Comprender las ideas principales de programas retransmitidos o el argumento de películas, si el discurso es lento y claro.
- Comprender conversaciones prolongadas sobre temas cotidianos cuando la lengua está articulada con claridad en nivel estándar, siempre que se pueda pedir la repetición de algunas palabras y frases concretas.
- Comprender lo que se dice, aunque esporádicamente tenga que pedir que le repitan o aclaren lo dicho si el discurso es rápido o extenso.

#### **1.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

##### Objetivos generales

- Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

##### Objetivos específicos

- Desenvolverse bien en la mayoría de transacciones que puedan surgir mientras viaja, organiza el viaje o el alojamiento o trata con las autoridades competentes durante el viaje al extranjero.
- Saber plantear una queja o hacer una reclamación.
- Poder tomar la iniciativa en una entrevista, aunque depende mucho del entrevistador durante la interacción, y puede proporcionar la información concreta que se le pide, aunque su precisión es limitada.
- Poder participar en conversaciones con intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas

prácticos, pero a veces resulta difícil entenderle cuando intenta expresar lo que quiere decir.

- Resumir y dar opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responde a preguntas complementarias que requieren detalles.

### **1.3. COMPRENSIÓN DE LECTURA**

#### Objetivos generales

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

#### Objetivos específicos

- Comprender y localizar información general en cartas, folletos y documentos oficiales breves.
- Identificar información relevante en artículos periodísticos sencillos que traten de temas cotidianos y descripciones de acontecimientos.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
- Comprender una argumentación general escrita con claridad, aunque no necesariamente comprenda todos los detalles.

### **1.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

#### Objetivos generales

- Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

#### Objetivos específicos

- Escribir notas y mensajes que transmiten información sencilla que resalta aspectos importantes, relacionados con su vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con detalle.
- Escribir detalles básicos de sucesos imprevisibles como, por ejemplo, un accidente.
- Describir el argumento de un libro o una película y describir reacciones.
- Exponer opiniones, planes y acciones.
- Expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales. Describir experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle.

## **2. CONTENIDOS**

1. Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos señalados en los apartados anteriores.
2. Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. A efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades que se propongan.

## **2.1. COMPETENCIAS GENERALES**

### **2.1.1. CONTENIDOS NOCIONALES**

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos y las subcategorías más generales. Los correspondientes exponentes lingüísticos tendrán que determinarse, para cada nivel, en las programaciones correspondientes. En 2º se profundizará en los contenidos nocionales especificados en 1º curso.

#### **I. Entidad**

1. Expresión de las entidades
2. Referencia:
  - a) Deixis
  - b) Correferencia

#### **II. Propiedades**

1. Existencia:
  - a) Existencia/ Inexistencia
2. Cualidad:
  - a) Cualidades físicas: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad/opacidad, perceptibilidad acústica. Sabor, olor, color, edad, condiciones físicas, material.
  - b) Valoraciones: valor/precio, calidad, actitud, aceptabilidad/inaceptabilidad, adecuación/inadecuación, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, importancia/carencia de importancia, normalidad/ anormalidad.
  - c) Cantidad: número, cantidad y grado.

#### **III. Relaciones**

1. Relaciones espaciales: ubicación absoluta en el espacio; ubicación relativa en el espacio, origen, destino, dirección, distancia.
2. Relaciones temporales:
  - a) Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única, secuencia.
  - b) Situación relativa en el tiempo: secuencia, simultaneidad, anterioridad, posterioridad.

3. Estados, actividades, procesos, realizaciones:
- a) Tiempo; aspecto; modalidad (necesidad, posibilidad, capacidad, permiso, obligación, prohibición, intención).
  - b) Participantes y sus relaciones: agente, afectado, beneficiario, instrumento, manera.
4. Relaciones lógicas: conjunción, disyunción, causa/consecuencia.

## **2.1.2. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES**

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizadas para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos del curso. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.)
- Condiciones de vida (condiciones de vivienda, laborales, etc.)
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros)
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.)
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.)
- Convenciones sociales (Convenciones y tabúes relativos al comportamiento)
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.)
- Ciencia y tecnología
- El clima (condiciones atmosféricas y medio ambiente)
- Lengua y comunicación (radio, prensa, televisión, etc.)
- La alimentación
- Compras y actividades comerciales
- Salud y cuidados físicos
- Viajes
- Personajes y monumentos famosos
- Contextualización geográfica

## **2.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS**

### **2.2.1. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS**

#### **2.2.1.1. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS**

Se han señalado para cada nivel los aspectos que el alumno debe ser capaz de comprender o producir (básicos y derivados, concretos y abstractos) de los temas generales siguientes:

Estas áreas temáticas deberán ser tenidas en cuenta para futuros desarrollos curriculares, así como para la programación de los departamentos didácticos:

- Actividades de la vida diaria
- Alimentación
- Bienes y servicios
- Ciencia y tecnología
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente
- Compras y actividades comerciales
- Descripción física

- Educación
- Identificación personal
- Lengua y comunicación
- Relaciones humanas y sociales
- Salud y cuidados físicos
- Tiempo libre y ocio
- Viajes
- Vivienda, hogar y entorno

## 2.2.1.2. CONTENIDOS GRAMATICALES

### 1. LA ORACIÓN SIMPLE

#### 1.1. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición

1.1.1. Oración **declarativa** afirmativa o negativa con subordinación en tiempo finito (subordinada sustantiva completiva, adverbial o de relativo) o infinito (prep)+OS: *Em fa por (de) perdre 'm; Ho he sentit (a) dir.*

- Con función de suj.
- Con función de Atrib.
- Con función de OD
- con constituyente dislocado: *El teu germà no sap el sofà que vol*
- con truncamiento: *Em volia dir una cosa però ara no recorda què*
- con función de CR
- con función de OI
  - Con función de CC
  - Con función de CPred.
  - Doble negación: *Ningú (no) ho sap*

1.1.2. Oraciones **interrogativas** con subordinación

- Usos positivos de *cap, gens, enlloc, mai, ningú* y *res*

1.1.3. Oración **exclamativa u optativa** simple con subordinación

- Atrib. [que+adj/adv]+(que)+V(+suj)!: *Que lluny que és!*
- Que+atrib[en]+V,+atrib[de+adj]!: *Que n'arriba a ser, de soca!*
- CC[que+adj/adv]+(que)+V(+suj)!: *Que bé que va!*
- OD[quin/a(s/es+sust/quant/a/s/es+sust. més/tan+adj)+(que)+V+(+OI)(+suj)(+CC)!: *Quin text més difícil que ens va donar ahir!*
- SN con frase de relativo: *És increïble la gentada que hi ha!*
- Otras construcciones con *Sí que...; Prou que...; Poc que...*

1.1.4. Otras posiciones de los constituyentes de la oración

- Complementos pronominalizados por pronombres clíticos
- Posición: Proclíticos y enclíticos
- Orden de pronombres clíticos en combinaciones binarias. Combinaciones, incompatibilidades y transformaciones de pronombres

#### 1.2. Fenómenos de concordancia

- 1.2.1. Suj. (sust. colectivos determinados y no determinados) – V
- 1.2.2. Suj. – V en las oraciones pasivas pronominales
- 1.2.3. V (OP) – V (OS subordinadas sustantivas): con tiempos de pasado, con tiempos de futuro, correlación formal y correlación de sentido.

## 2. LA ORACIÓN COMPUESTA

### 2.1. Expresión de relaciones lógicas

- 2.1.1. Oposición: *ara, sinó que, així i tot, no obstant això, mentre que, ara bé, tot i així...*
- 2.1.2. Concesión: *encara que, malgrat que, per bé que, tot i que, fins i tot...*
- 2.1.3. Comparación: *tal... com, menys... que, menys... del que, com més...més...*
- 2.1.4. Condición: (correlación de tiempos verbales): *mentre, posat que, tret que...*
  - Usos positivos de *cap, gens, enlloc, mai, ningú* y *res*
- 2.1.5. Causa: *atès que, ja que, vist que...*
- 2.1.6. Finalidad: *a fi que, perquè...*
- 2.1.7. Resultado: *doncs, de manera que, per tant, que, tan... que, tant... que, talment que...*
- 2.1.8. Relaciones temporales: Oración principal+oración subordinada y viceversa
  - Simultaneidad: *sempre que/ mentre/ al mateix temps que*+oración en pres. o imp. de ind.; oración subord. de gerundio (suj. pospuesto); *tot/ bo i* + gerundio (suj. pospuesto); *en/al* +inf.; oración principal+ *que*+imperfecto de ind.
  - Anterioridad: *abans que*+oración subordinada en subjuntivo; *fins que*+ oración subordinada en subjuntivo o indicativo; *fins a*+inf.
  - Posterioridad: *després que, des que, tan aviat com, a penes, tot just...*
  - Intervalo: *entre que... i que...; des que/d'ençà que... fins que...*
- 2.1.9. Modo: *com, així com, com si, segons com, tal com...*

## 3. EL SINTAGMA NOMINAL

### 3.1. Núcleo: Sustantivo

- Género
  - Con oposición: -o/a (*monjo/a*), -u/a (*ateu/atea*), femenino en -na, -ina (*orfe/òrfena, heroi/heroïna*), masculino en -ot (*bruixa/bruixot*)
  - Sin oposición: con sufijo -arca, -ma, -ta, -esa. Designación del género mediante *mascle/femella* (*balena mascle*).
- Número
  - Con oposición:  $\emptyset$ /-s o  $\emptyset$ /-ns (palabras terminadas en vocal tónica sin esfuerzo postónico: *esquís, menús*);  $\emptyset$ /-os o -s (palabras terminadas en -sc, -st, -xt, -ig: *text/texts o textos, disc/discs o discos*)
  - Sin oposición: -es (*atles*), -us (*globos*),-os (*caos*); palabras compuestas (*comptagotes*)
  - Grado relativo: diminutivo (sufijos -ó/-ona; -í/-ina) y aumentativo (sufijos -às/assa; -ot/-ota)

### 3.1.1. Pronombres

- Reflexivos: si
- Demostrativos: doble y triple gradación (*aqueix/a/os/es; eixe/a/os/es*)
- Indefinidos
- con oposición de género: *un/a* (genérico), *ambdós/ambdues*
- con oposición de número
- sin oposición: (un) *hom, quelcom* (usos muy formales)

### 3.2. Modificación del núcleo

#### 3.2.1. Determinantes

- Demostrativos: doble y triple gradación (*aqueix/a/os/es; eixe/a/os/es*)
- Posesivos: formas tónicas y formas átonas
- Cuantificadores
- Numerales. Cardinales: sin oposición de género (*u, dos*) como referencia o cifra (*la fila u, l'u de gener*); con oposición de número sustantivo (*he tret dos sisos*). Ordinales: formas específicas para usos concretos (*terç, quint, dècim, vigèsim*)
- Otros cuantificadores: partitivos, multiplicativos, colectivos, indefinidos

#### 3.2.2. Aposición: *com a* (*Lluís, com a secretari, va llegir l'acta*)

#### 3.2.3. Modificación mediante SN

#### 3.2.4. Modificación mediante frases de relativo sustantivas, adjetivas, explicativas y especificativas, y adverbiales

#### 3.2.5. Modificación mediante oración

- Oración subordinada sustantiva completiva en subjuntivo: *L'interès que es retirés la proposta va estranyar tothom*
- Oración interrogativa indirecta en indicativo: *No tinc la seguretat de si encara hi serà*
- Frase de relativo sustantiva: *Aquesta desconfiança en qui t'ha ajudat fins ara no és normal*
- Oración de infinitivo introducida *por a* o *per*: *No tinc res a/per fer*

### 3.3. Posición de los elementos del sintagma

3.3.1. (art)+N+Det. Demostrativo/posesivo: *L'home aquell/El cotxe meu*

3.3.2. art+adj. adverbial (modal)+sust: *Un possible pacte*

3.3.3. det+adj+prep+N: *El bleda del meu cosí*

3.3.4. det+N+(prep)+OS/frase de relativo

### 3.4. Fenómenos de concordancia

3.4.1. adj – sust+sust; adj+adj – sust; no concordancia de los adj compuestos y el sust: *Unes parets blau clar.*

3.4.2. Casos especiales

### 3.5. Funciones sintácticas del sintagma

3.5.1. Funciones sintácticas de los pronombres átonos: CPred. (*Jo em dic Roser i ma mare també se'n diu*).

## 4. EL SINTAGMA ADJETIVAL

### 4.1. Núcleo

#### 4.1.1. Adjetivo

- Género. Con oposición: *\_leg/-loga (anàleg/anàloga) y -os/-es*
- Número. Con oposición  $\emptyset$ /*-os* o *-s* (palabras terminadas en *-sc, -st, -xt, -ig (boig/boigs o bojós)*).
- Grado positivo relativo: diminutivo (sufijos *-ó/-ona; -í/-ina*) y aumentativo (sufijos *-às/assa; -ot/-ota*). Otros (*-enc/-enca; -ós/-osa*).
- Partículas *hi* y *en*.

### 4.2. Modificación del núcleo

#### 4.2.1. SN: *verd mar*.

#### 4.2.2. S.Prepos. con *de* y *a* (cambio de la preposición): *Una persona interessada a ascendir*.

#### 4.2.3. Modificación mediante frase de relativo sustantiva: *Estic orgullós del que m'acabes de dir*.

#### 4.2.4. Modificación mediante oración

- Oración subordinada completiva sustantiva: *Sóc conscient que les presons són necessàries*.
- Oración interrogativa indirecta total o parcial: *No estic segura de si ho sabré fer*.

### 4.3. Posición de los elementos del sintagma

#### 4.3.1. Secuencias de adjetivos calificativos dentro del S.Adj.

#### 4.3.2. art. (el)+adv (*més/menys*)+N+adj.: *El més endreçada possible*.

#### 4.3.3. Partículas *en* y *hi*

### 4.4. Funciones sintácticas del sintagma

- 4.4.1. Funciones sintácticas de los pronombres átonos: CPred. (*Cada vegada s'hi torna més, de cregut*).

## 5. EL SINTAGMA VERBAL

### 5.1. Núcleo: verbo

#### 5.1.1. Tiempo:

- Expresión de presente: presente de indicativo y de subjuntivo.
- Expresión de pasado: presente de indicativo, pasado simple, pluscuamperfecto de indicativo, perfecto de subjuntivo, imperfecto de subjuntivo, pluscuamperfecto de subjuntivo, pasado anterior, pasado anterior perifrástico.
- Expresión de futuro: futuro perfecto, condicional, condicional compuesto

#### 5.1.2. Aspecto:

- Perfectivo: pasado simple, perfecto de subjuntivo, pluscuamperfecto de indicativo, de subjuntivo, pasado anterior, pasado anterior perifrástico, futuro perfecto y condicional compuesto.

- Incoativo *anar* (imperfecto de indicativo) *a*+infinitivo.
- Iterativo prefijo *re*+V

### 5.1.3. Modalidad:

- Factualidad: pasado simple, pluscuamperfecto de indicativo, pasado anterior, pasado anterior perifrástico.
- Necesidad: *caldre* (presente, futuro, pasado perifrástico) + presente de subjuntivo; *caldre* (condicional, pasado perifrástico, pretérito perfecto indicativo) + imperfecto de subjuntivo: pronombre personal + *caldre* +infinitivo: *ara et cal treballar de valent*.
- Obligación: *hauria d'haver* +infinitivo, *hauria hagut de* + infinitivo, *tenir de* +infinitivo.
- Permiso: *fer res* (presente) + que + presente de subjuntivo; *fer res* (condicional) + que + imperfecto de subjuntivo; condicional: *em deixaries fumar*.
- Posibilidad: *potser/a la millor/vejam si/a veure si* + indicativo; *pot ser que* + subjuntivo.
- Prohibición: *No* + imperfecto de subjuntivo (+*pas*).
- Voluntad: *voler* (presente, futuro, pasado perifrástico) + que + presente de subjuntivo; *voler* (condicional, pasado perifrástico, pretérito perfecto indicativo) + que + imperfecto de subjuntivo; *decidir...* (de) + infinitivo.

### 5.1.4. Voz: Forma pasiva del verbo.

## 5.2. Modificación del núcleo.

### 5.2.1. Negación:

- Negación externa *poc, pla, no que*
- Uso del subjuntivo en frases negativas subordinadas sustantivas

## 6. EL SINTAGMA ADVERBIAL

### 6.1. Núcleo

#### 6.1.1. Adverbio y locuciones adverbiales

- Clases:
  - De tiempo: *adés, alhora, anit, enguany, a hores d'ara, a mitjan, d'aleshores ençà...*
  - De lugar: *arreu, daltabaix, ençà, pertot, a tocar, al capdamunt, de dalt/baix... estant...*
  - De modo: *alhora, baix, arreu, corrents, debades, fluix, a bastament, a cau d'orella...*
  - De grado cuantitativo: *almenys, solament, prou, pla, a més de, ben bé, d'allò més...*
  - De afirmación: *prou, del cert, de ben segur, per descomptat, sens dubte...*
  - De negación: *de cap manera...*
  - Usos no negativos optativos del adverbio no (*pas*): *em fa por que (no) ens emboliquem; és més eixerida que (no (pas)) ell.*
  - De duda: *qui sap, tal vegada, tal volta...*
  - De ponderación: *fins, fins i tot...*

6.1.2. Partículas *hi* y *en*

6.2. Modificación del núcleo

6.2.1. Modificación mediante frase de relativo sustantiva: *independentment del que em dius, ho vull fer.*

6.2.2. Modificación mediante oración subordinada: *independentment que se sàpiga o no, ho vull fer.*

6.3. Posición de los elementos del sintagma

6.3.1. N+frase de relativo/OS

6.3.2. Secuencia de adverbios con –ment: *van desallotjar l'edifici ràpidament i eficaçment/ràpidament i eficaç.*

6.3.3. Partículas *hi* y *en*.

## 7. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

7.1. Núcleo

7.1.1. Preposiciones simples y compuestas: *contra, malgrat, excepte, llevat, tret, fins a...*

7.1.2. Locuciones preposicionales: *a fi de, arran de, d'ençà de, en lloc de, gràcies a, com a...*

7.1.3. Partículas *hi* y *en*: *les golfes són plenes.*

7.2. Modificación del sintagma

7.2.1. Adv/Loc. Adv.: *exactament/ més o menys/ només/ justament/ precisament, sobretot, fins i tot, gens... al costat de...*

7.2.2. SN: *uns quilòmetres abans del poble.*

7.2.3. Modificación mediante oración subordinada sustantiva (*sense que ningú li ho hagués demanat.*) o introducida por interrogativo (*segons com anem en les enquestes*).

7.2.4. V (cambio de preposiciones delante de infinitivo): *insistim a/de fer-ho nosaltres.*

7.3. Posición de los elementos del sintagma

7.3.1. N+adj: *de valent, de jove*

7.3.2. N+adv. –ment: *com de malament*

7.3.3. N (a)+art (el)+adv (més/menys)+adv (aviat/ millor/ prop/ lluny)+adj: *al més aviat possible*

7.3.4. N (a)+art (el)+adv (millor, pitjor, màxim, mínim)+ prep+adv: *al màxim d'aviat*

7.3.5. N+sust+Det. Posesivo: *en benefici seu*

7.3.6. N+Pron. Personal: *parlen de mi però malgrat/ llevat de/ segons jo*

7.3.7. N+participio o gerundio: *en acabat/ acabant*

7.3.8. Adv/locución adv.+N+SN

7.3.9. (N)+V: *he decidit (de) tornar dos dies abans*

## 7.4. Funciones sintácticas del sintagma

- 7.4.1. Suj: *em fa por (de) perdre'm*
- 7.4.2. OD: *he decidit (de) començar de nou*; OD formado por *altri, el qual: han arribat dos professors nous, als quals han nomenat com a substituïts*; OD recíproco: *ajudeu-vos els uns als altres*; OD antepuesto: *a la mestre, tothom l'estima*
- 7.4.3. C. Pred.: *el tenen pel fava del poble*
- 7.4.4. C. Agente: *ha estat acceptat pel Parlament en ple*
- 7.4.5. CR: *hem parlat de les nostres coses*

## 2.2.1.3. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

### 1. Representación gráfica de fonemas y sonidos

#### 1.1. El sistema vocálico

- 1.1.1. Ortografía a/e (verbos con doble raíz: *jeure/jaure*; verbos con alternancia en el radical; palabras compuestas; palabras cultas; palabras de una misma familia con raíz diferente)
- 1.1.2. Ortografía o/u (verbos con alternancia en el radical; palabras de una misma familia con raíz diferente)

#### 1.2. El sistema consonántico

- 1.2.1. Casos de variación de sonidos consonánticos en pseudoderivados (*moviment/mòvil; núbol/nebulós...*)
- 1.2.2. Duplicación de c,d,g (*addició, accepció, aduir, sugerir...*)
- 1.2.3. Ortografía de [s] intervocálico detrás de prefijos (*fotosíntesi, resseguir...*); al principio del segundo elemento de palabras compuestas (*para-sol, mareselva...*); utilización de la grafía sc (*escissió, resuscitar...*)
- 1.2.4. Utilización de n, m, mn, mm, mp para representar [n]: (*ànfora, impremta, assumpte, somnàmbul, emmalatir...*)

### 2. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva,...). Uso de la mayúscula en casos especiales (topónimos con artículo)

### 3. Signos ortográficos

#### 3.1. Apóstrofo. Apostrofación y no apostrofación en casos especiales (siglas, diptongos, títulos de obras, entidades o topónimos con artículo, combinaciones binarias de pronombres átonos, formas coloquiales)

#### 3.2. Guión

- 3.2.1. Uso del guión entre el verbo y las formas pronominales en posiciones enclíticas de combinaciones binarias. Casos especiales.
- 3.2.2. Uso del guión en palabras compuestas.

#### 3.3. Acento gráfico. Casos especiales

- 3.3.1. El acento en adverbios acabados en –ment
- 3.3.2. El acento en las palabras compuestas con guión y sin guión
- 3.3.3. Acentos diacríticos

#### 3.4. Diéresis. Casos especiales

- 3.4.1. Diéresis en sílaba átona para marcar hiato (*homogeneïtat, diürètic...*) y en cultismos derivados acabados con los sufijos –tat, –al, –itzar (*heroic/heroïcitat...*)
- 3.4.2. Supresión de la diéresis en las terminaciones latinas –us, –um; en palabras compuestas, en palabras con prefijo y en palabras con los sufijos –isme, –ista

#### 4. Otros fenómenos ortográficos

- 4.1. Contracción de preposiciones y artículos. Casos especiales (seguidos de títulos de obras, entidades o topónimos con artículo)

#### 5. División de palabras a final de línea. Estructura silábica

- 5.1. Dígrafos separables e inseparables, diptongos
- 5.2. Separación de palabras compuestas
- 5.3. Cambio del punto de la l.l por el guión
- 5.4. Separación de palabras con apóstrofo

#### 6. Los signos de puntuación

### **2.2.1.4. CONTENIDOS FONÉTICOS**

- 1. Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, elisión, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, sinalefa, enmudecimiento, sensibilización, etc.)
- 2. Acento fónico/ tonal de los elementos léxicos aislados

- 2.1. Acentuación de palabras cultas (*medul.la, consola...*); doble posibilidad de acentuación (*poliedre/ políedre, pèrit/ perit...*)

- 3. Acento y atonicidad, patrones tonales en el sintagma

### **2.2.2. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA**

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

#### **2.2.2.1. CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS**

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

### **2.2.3. COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS**

### 2.2.3.1. CONTENIDOS FUNCIONALES

- **Funciones o actos de habla asertivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo o desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar.
- **Funciones o actos de habla compromisivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.
- **Funciones o actos de habla directivos:** funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir: algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, prohibir o denegar, proponer y solicitar.
- **Funciones o actos de habla fácticos y solidarios:** funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar.
- **Funciones o actos de habla expresivos:** funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

### 2.2.3.2. CONTENIDOS DISCURSIVOS

#### I. COHERENCIA TEXTUAL: Adecuación del texto al contexto comunicativo:

- a) Tipo y formato de texto.
  - b) Variedad de lengua.
  - c) Registro.
  - d) Tema: enfoque y contenido:
    - Selección léxica
    - Selección de estructuras sintácticas
    - Selección de contenido relevante
  - e) Contexto espacio-temporal:
- Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
  - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

#### II. COHESIÓN TEXTUAL: Organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual).

- a) Inicio del discurso:
  - Iniciadores.
  - Introducción del tema:

- Tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas.
  - Enumeración.
- b) Desarrollo del discurso:

✓ Desarrollo temático:

- Mantenimiento del tema:
  - Correferencia: uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales.
  - Elipsis.
  - Repetición: eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos.
  - Reformulación.
  - Énfasis.
- Expansión temática:
  - Ejemplificación
  - Refuerzo
  - Contraste
  - Introducción de subtemas
- Cambio temático:
  - Digresión
  - Recuperación del tema

✓ Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra
- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración....

c) Conclusión del discurso:

- Resumen y recapitulación
- Indicación de cierre textual
- Cierre textual

d) La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

e) La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

### **3. METODOLOGÍA**

Nuestro trabajo se centrará en las funciones comunicativas y el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: comprender, leer, hablar y escribir. Con esta finalidad, el trabajo de clase irá encaminado a conseguir que el/la alumno/a adquiera progresivamente una competencia efectiva en el idioma que aprende.

En este nivel, el objetivo fundamental será el desarrollo de las habilidades comunicativas a un nivel de competencia mediana. Se introduce el aprendizaje de las diversas técnicas de expresión que permiten al alumno/a desarrollar los conocimientos básicos adquiridos en los dos primeros cursos de manera que sea capaz de elaborar comunicaciones orales o escritas de una complejidad media. Esto no implica, dejar de banda el trabajo de los componentes lingüísticos (fonoortográficos, léxico-semánticos y morfosintácticos). La sistematización de estos elementos será un medio para facilitar la expresión y la comprensión, tanto oral como escrita, pero se ha de dar referencia a la consolidación de la práctica oral y escrita.

### **3.1. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

Como ya se ha indicado, seguimos un enfoque comunicativo. El objetivo fundamental es, por tanto, que el alumno pueda comunicarse mejor con la lengua, y que no aprenda únicamente gramática. Este hecho comporta que trabajemos de la siguiente manera con el alumnado:

Los ejercicios de clase recrean situaciones reales o semejantes de comunicación, de manera que las diversas etapas del proceso comunicativo se practican en clase durante la realización de la actividad. Así, los alumnos se implican completamente en el trabajo porque tienen alguna motivación (vacío de información, interés por el tema...) participan libremente y con creatividad (pueden elegir el lenguaje que quieran utilizar, como se comunican...), intercambian entre ellos algún tipo de información y reciben una evaluación de la comunicación realizada.

Los ejercicios que se realizan en clase trabajan con palabras, frases o fragmentos, pero también con unidades lingüísticas de comunicación, es decir, con textos completos.

La lengua que aprenden los alumnos es una lengua real y contextualizada. Se utilizan textos orales o escritos auténticos (extraídos de los medios de comunicación) que no han estado especialmente creados para la educación y tampoco han estado excesivamente manipulados.

Los alumnos trabajan a menudo en grupos o por parejas.

Los ejercicios de clase permiten que los alumnos desarrollen las cuatro habilidades lingüísticas de la comunicación.

## 3.2. MATERIALES

### Libros de texto y material de trabajo.

-BADIA, J., BRUGAROLAS, N., Y GRIFOLL, J. *Curs de llengua catalana*. Ed. Castellnou.

Este año supone acabar los temas que quedaban pendientes del curso anterior, por lo que continuaremos desde el tema 9 al 15 del libro de texto.

Además, se proporcionarán fotocopias cuando el profesor lo estime oportuno para ampliar el temario.

### Libros de consulta:

- XURIGUERA. *Els verbs catalans conjugats*. Colecció Pompeu Fabra nº 6 Ed. Claret.
- BADIA. *Faci'ls fàcils. Pronoms febles*. Ed. Teide.
- BADIA. *Català per a persones adultes*. Ed. Castellnou.
- CASTELLANOS (Coord). *Curs de llengua catalana*. Publicacions de l'ICE. Universitat Autònoma de Barcelona.

### Libros de lectura:

Se recomienda a los alumnos leer un mínimo de dos de las cuatro lecturas propuestas para este curso, de las cuales tendrán que realizar una reseña crítica:

- SERRANO, S. *L'instint de la seducció*, Ed. Ara Llibres.
- SIMÓ, I. *El caníbal*, Ed. Columna.
- RODOREDÀ, M. *La plaça del diamant*. Ed. Proa.
- -VILLALONGA, Ll. *Bearn o La sala de les nines*. Ed. 62.

### Diccionarios recomendados:

- -*Diccionari general de la llengua catalana*. Enciclopedia Catalana
- -*Diccionari de la llengua catalana*. Institut d'Estudis Catalans.

### Bilingüe:

- -*Diccionari castellà-català*. Enciclopedia Catalana.

### De sinónimos:

- FRANQUESA, M. *Diccionari de sinònims*. Barcelona: Pòrtic, 1992.
- PEY, S. *Diccionari de sinònims i antònims*. Barcelona: Teide, 1992.

### Páginas web de interés:

- <http://www.blues.uab.es/gab-llengua-catalana/>
- <http://www6.gencat.net/llengcat/aprenca/index.htm>
- <http://www.uab.es/netcat/>

## 4. EVALUACIÓN

## 4.1.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para el alumnado oficial se realizarán pruebas cuatrimestrales en febrero y finales en junio. Teniendo en cuenta que las enseñanzas de idiomas son cíclicas y acumulativas, se considera que la materia que entra en cada una de los exámenes no es eliminatória. Los profesores podrán hacer cualquier prueba adicional que les interese.

Puesto que este curso supone el final del nivel intermedio, desaparece el sistema de evaluación continua que existía en el curso anterior, por lo que tanto las tareas como los exámenes parciales que se propongan a lo largo del curso no representarán ningún punto adicional a la hora de corregir el examen final de junio.

La evaluación del alumnado, tanto oficial como libre, estará sujeta a la legislación vigente.

El examen constará de cuatro pruebas:

- Comprensión de lectura.
- Expresión escrita.
- Comprensión Oral.
- Expresión Oral.

La ponderación de las pruebas será equitativa. Sobre una puntuación global de 80 puntos, cada prueba tendrá una puntuación total de 20 puntos. Se determina una puntuación mínima de 11 puntos para superar cada prueba (correspondiente al 55% de la puntuación total de cada prueba). Por lo tanto, las personas que obtengan 11 o más puntos en cada una de las cuatro pruebas obtendrán la calificación de Apto.

A continuación se detallan los tipos y el número de tareas dentro de cada una de las partes:

### **a) Comprensión de lectura:**

La prueba incluirá al menos dos textos.

Se podrán plantear diversas tareas, tales como:

- Verdadero/Falso (Con o sin justificación)
- Verdadero/Falso/ No se sabe. (Con o sin justificación)
- Elección múltiple. Mínimo 3 elementos.
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.
- Emparejar textos y epígrafes.
- Rellenar huecos con un banco de ítems.
- Insertar frases sacadas del texto en el lugar correcto, con frases distractoras.
- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas.
- Etc.

### **b) Expresión Escrita:**

Escribir al menos dos textos de distinta tipología adecuándose a su contexto:

formato, estilo y registro apropiados al objetivo comunicativo y destinatario; contenido relevante; vocabulario pertinente.

En este 2º curso de Nivel Intermedio se establece el sistema de doble corrección, esto es, las redacciones serán corregidas por dos profesores del departamento. Si entre estos hubiera una diferencia en la puntuación de más de dos puntos, ésta se corregirá por otro profesor. Si no hubiera tal diferencia, la nota resultará de la media de las notas otorgadas por los dos profesores.

El número de palabras exigidas será el siguiente: Sobre 200 palabras cada texto.

### **c) Comprensión Oral:**

Se escucharán al menos dos documentos.

Los documentos se escucharán 2 veces.

Sobre los documentos se podrán plantear tareas como:

- a) Contestar a preguntas de respuesta breve.
- b) Contestar a preguntas de opción múltiple.
- c) Contestar a preguntas de verdadero/ falso/no se sabe.
- d) Completar información.
- e) Relacionar textos con epígrafes o imágenes.
- f) Etc.

### **d) Expresión Oral:**

La intervención constará de dos partes: interacción y exposición. La prueba se realizará de forma individual o en grupos de hasta tres alumnos.

Se concederá un máximo de 10 minutos para la preparación.

Se grabarán todas las entrevistas, salvo renuncia expresa del alumno.

## **4.2. ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS**

El objetivo de la evaluación es el de medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión e interacción, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas establecidos y serán homogéneas para todos los tipos de enseñanza y tipos de alumnado.

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

### **➤ COMPRENSIÓN ORAL**

- Comprender la información esencial de textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad.

- Comprender las ideas principales de programas retransmitidos o el argumento de películas, si el discurso es lento y claro.
- Comprender conversaciones prolongadas sobre temas cotidianos en lengua estándar.
- Comprender lo que se dice, siempre que esporádicamente tenga que pedir aclaración si el discurso es rápido o extenso.

### ➤ **EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

- Producir textos orales bien organizados y desenvolverse de forma que sea una posible interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero o sea necesario corregir errores.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como pueden ser los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras. Intercambias, comprobar y confirmar información con el debido detalle. Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.
- Plantear quejas o reclamaciones.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Participar en conversaciones con intercambio de información o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos. En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir, e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.
- Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria.
- Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.

### ➤ **COMPRENSIÓN DE LECTURA**

- Comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar.
- Comprender y localizar información general en cartas, folletos y documentos oficiales breves.
- Identificar información relevante en artículos periodísticos sencillos.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
- Comprender en líneas generales una argumentación clara.

### ➤ **EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

- Escribir textos sencillos en los que se proporciona información, se narra, se describe o se argumenta.
- Escribir notas que transmiten o en las que se requiere información sencilla relacionada con su vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal, describiendo con cierto detalle, sentimientos y acontecimientos.
- Escribir detalles básicos de sucesos imprevisibles.
- Describir el argumento de un libro o una película.
- Exponer opiniones, planes y acciones.
- Expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales.
- Describir experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle.
- Escribir informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

## **5. TEMPORALIZACIÓN**

Atendiendo a los contenidos nocionales ya anteriormente citados, dividimos estos en ocho unidades didácticas que, repartidas en los dos cuatrimestres lectivos del curso, suponen un total de cuatro unidades didácticas por cuatrimestre. Dichas unidades didácticas se corresponden con las últimas ocho unidades del libro de texto utilizado en clase.

Asimismo, las dos lecturas obligatorias que deben leerse y trabajar los alumnos quedan repartidas en una lectura obligatoria por cuatrimestre.